



GRAN TERRITORIO DE LOS PASTOS
E.P.S. INDÍGENA
MALLAMAS

El Autocuidado en salud Para Un Buen Vivir !

NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS AÑO 2024 - 2025



1. Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	10
1.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES.....	10
1.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES.14	
DURANTE PERIODOS ANTERIORES, LA ENTIDAD IMPLEMENTÓ AJUSTES SIGNIFICATIVOS EN SU	
MODELO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO, ADOPTANDO ESQUEMAS DE TRABAJO REMOTO Y	
FORTALECIENDO EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD	
EN LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES	
INSTITUCIONALES.....	14
1.3 BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO.	14
1.4 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA	15
NOTA 2. BASE DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS	16
2.1 BASES DE MEDICIÓN.	16
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD ...	17
2.3 TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA	17
2.4 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO CONTABLE.....	17
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIEGOS Y CORRECCION DE ERRORES	
CONTABLES	17
3.1 JUICIOS.....	17
3.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS	17
3.3 CORRECCIONES CONTABLES.....	18
3.4 RIESGOS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS FINANCIEROS	18
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	18
➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.....	18
➤ CUENTAS POR COBAR.....	18
➤ INVENTARIOS.....	19
➤ PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	19
➤ CUENTAS POR PAGAR	19
➤ BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS	20
➤ INGRESO	20
➤ GASTOS.....	21
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	21

5.1	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	23
5.2	DEPOSITOS DE USO RESTRINGIDO	23
6.1	INVERSION DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	24
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR		25
7.2.1	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	25
7.2.2	OTRAS CUENTAS POR COBAR	26
7.22.	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	26
NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....		28
10.1	DETALLE SALDO Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES	29
10.2	DETALLE SALDO Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES	30
10.4	ESTIMACIONES	30
10.5	REVELACIONES ADICIONALES	31
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....		31
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS.....		33
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....		34
17.2	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS.....	34
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR		35
21.1.	REVELACIONES GENERALES	35
21.1.15	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	35
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....		37
23.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	37
NOTA 24. PROVISIONES.....		38
NOTA 25. OTROS PASIVOS.....		38
25.1	DESGLOSE – SUBCUENTAS OTROS	39
NOTA 26. PATRIMONIO.....		39
27.	ACTIVOS CONTINGENTES	40
27.2	APASIVOS CONTINGENTES	41
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN		41
NOTA 29. INGRESOS.....		42
29.1	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN.....	44
NOTA 30. GASTOS		45
30.1.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS.....	45
30.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.....	46
30.2.1.	DETERIORO - ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS	46



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2024 – 2025

30.5. DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	47
30.6. OTROS GASTOS	48
NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.	48

INTRODUCCIÓN

Los presentes Estados Financieros comparativos con corte a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 han sido preparados por la administración de la entidad de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, adoptado mediante la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación.

La preparación, reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos se efectuó atendiendo lo dispuesto en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, la Resolución 441 de 2019, la Resolución 193 de 2020, que modifica el artículo 2 de la Resolución 441 de 2019 y adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios y compilatorios.

Las instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación y la Superintendencia Nacional de Salud, en materia de información financiera.

La entidad aplica el principio de devengo como base de acumulación contable, reconociendo los hechos económicos en el momento en que ocurren, independientemente del flujo de efectivo asociado, de conformidad con el Marco Conceptual del Régimen de Contabilidad Pública.

Las cifras se presentan en pesos colombianos, moneda funcional y de presentación de la entidad.

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPS-I
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO

Periodos contables terminados a 31 de Diciembre de 2024 y 2025

Cifras en pesos Colombianos

	Notas	2024	2025
Ingresos por prestación de Servicios	29	629,717,646,274.00	722,199,577,694.00
De actividades y/o servicios especializ	30	667,620,691,830.00	735,565,365,877.00
EXCEDENTE (DEFICIT) BRUTO		-37,903,045,556.00	-13,365,788,183.00
Gastos Administrativos y de Operación	30	25,550,971,173.00	26,151,654,619.00
Otros gastos Operacionales	30	9,389,426,518.00	8,805,914,606.00
EXEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		-72,843,443,247.00	-48,323,357,408.00
Ingresos Financieros	29	1,116,049,699.00	1,403,380,918.00
Subvenciones		0.00	0.00
Ingresos Diversos	29	13,439,876,667.00	12,146,147,453.00
Extraordinarios	29	207,715,509.00	46,957,726.00
Reversion de Provisiones		8,751,779,898.00	7,549,547,119.00
Gastos Financieros		0.00	0.00
Otros Ingresos y gastos no operacionales	29	-2,009,399,753.00	-1,656,816,080.00
RESULTADO DEL PERIODO		-51,337,421,227.00	-28,834,140,272.00
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		-51,337,421,227.00	-28,834,140,272.00

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPS-I
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

Periodos contables terminados a 31 de Diciembre de 2024 y 2025

Cifras en pesos Colombianos

ACTIVOS	Notas	2024	2025
Activos Corrientes		16,662,178,944.00	48,751,449,396.00
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	9,538,409,140.00	40,429,086,714.00
Cuentas por cobrar	7	5,365,829,137.00	6,421,793,027.00
Inversiones o instrumentos derivados	6	1,757,940,667.00	1,900,569,655.00
Activos No Corrientes		11,159,003,000.00	9,944,047,277.00
Cuentas por cobrar	7	1,438,879,441.00	1,438,879,441.00
Propiedades, Planta y Equipo	10	4,644,263,128.00	4,492,514,688.00
Otros Activos	14	5,075,860,431.00	4,012,653,148.00
TOTAL DE ACTIVOS		27,821,181,944.00	58,695,496,673.00

PASIVOS	Notas	2024	2025
Pasivos Corrientes		298,826,302,179.00	358,873,089,376.00
Cuentas por pagar	22	294,527,804,282.00	354,403,476,475.00
Recursos a favor de terceros		1,366,666,978.00	1,330,309,873.00
Descuentos de nomina	22	287,341,431.00	319,998,848.00
Recursos Recibidos del SGSS	22	157,474,120.00	157,474,120.00
Retención en la fuente		611,079,546.00	722,325,332.00
Otras Cuentas Por Pagar	22	492,912,088.00	477,454,431.00
Beneficios a los Empleados	23	1,383,023,734.00	1,462,050,297.00
Pasivos No Corrientes		7,993,928,100.00	7,655,595,903.00
Prestamos por pagar		0.00	0.00
Provisiones	23	7,860,266,192.00	7,524,159,141.00
Otros Pasivos	25	133,661,908.00	131,436,762.00
TOTAL PASIVOS		306,820,230,279.00	366,528,685,279.00


PATRIMONIO	Notas	2024	2025
Aportes Sociales	26	57,033,400.00	57,033,400.00
Reservas	26	873,898,636.00	873,898,636.00
Resultados de ejercicios anteriores	26	-228,592,559,143.00	-279,929,980,370.00
Resultados del ejercicio	26	-51,337,421,228.00	-28,834,140,272.00
Impactos por Transición NMR	26	0.00	0.00
TOTAL PATRIMONIO		-278,999,048,335.00	-307,833,188,606.00
PASIVO + PATRIMONIO		27,821,181,944.00	58,695,496,673.00

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPS-I
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO
Para los años terminados en Diciembre 31 de 2024 y Diciembre 31 de 2025
Método Indirecto

Cifras en pesos Colombianos

	2024	2025
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-51,337,421,228.00	-28,834,140,272.00
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
DETERIORO DE CARTERA	-226,882,551.00	30,871,534.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	390,276,181.00	411,251,165.00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	165,650,376.00	225,054,142.00
PROVISION PARA SERVICIOS DE SALUD	-1,245,024,607.00	-203,317,991.00
PROVISIONES DIVERSAS		
REEXPRESION ESTADOS FINANCIEROS		
UTILIDAD AJUSTADA	- 52,253,401,829.00	- 28,370,281,422.00
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (+/-)		
INVERSION DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR MERCADO	-156,251,479.00	-142,628,988.00
DEUDORES	-1,109,327,058.00	-1,086,835,424.00
DESCUENTOS DE NÓMINA	6,156,462.00	32,657,417.00
INVENTARIOS		
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	58,784,468.00	111,245,786.00
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	53,992,467,861.00	59,875,672,193.00
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		-36,357,105.00
INVER DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR MERCADO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	98,396,080.00	-15,457,657.00
RECURSOS RECIBIDOS DEL SIST DE SEG SOCIAL		
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-879,145,159.00	79,026,563.00
EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	52,011,081,175.00	58,817,322,785.00
ACTIVIDADES DE INVERSION (+/-)		
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	42,521,757.00	
MAQUINARIA Y EQUIPO		
EDIFICACIONES		
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-217,699,261.00	-259,502,724.00
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION O ELEVACION		
TERRENOS		
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	77,962,360.00	20,828,000.00
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	110,554,616.00	
INTANGIBLES	-30,244,511.00	-471,274,329.00
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	62,656,654.00	-2,225,146.00
LITIGIOS Y DEMANDAS		-132,789,060.00
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		1,288,599,470.00
EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	45,751,615.00	443,636,211.00
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (+/-)		
EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	- 196,569,039.00	30,890,677,574.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AÑO ANTERIOR	9,734,978,179.00	9,538,409,140.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES PRESENTE AÑO	9,538,409,140.00	40,429,086,714.00

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2024 – 2025**

EPS INDIGENA MALLAMAS ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL NIT: 837.000.084-5 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (cifras en pesos colombianos)	 <p>GRAN TERRITORIO DE LOS PASTOS E.P.S. INDÍGENA MALLAMAS "El autocuidado en salud para un buen vivir"</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DETALLE DEL MOVIMIENTO	APORTES SOCIALES	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	IMPACTO POR TRANSICION NMR	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 1 de enero de 2024	57,033,400.00	873,898,636.00	-228,592,559,153	0.00	0.00	-227,661,627,117
Resultado del ejercicio 2024	0.00	0.00	0.00	-51,337,421,227	0.00	-51,337,421,227
Saldo al 31 de diciembre de 2024	57,033,400.00	873,898,636.00	-228,592,559,153	-51,337,421,227	0.00	-278,999,048,344
Apropiación resultado 2024	0.00	0.00	-51,337,421,227	51,337,421,227	0.00	0.00
Saldo al 1 de enero de 2025	57,033,400.00	873,898,636.00	-279,929,980,370	0.00	0.00	-278,999,048,334
Resultado del ejercicio 2025	0.00	0.00	0	-28,834,140,272	0.00	-28,834,140,272
Saldo al 31 de diciembre de 2025	57,033,400.00	873,898,636.00	-279,929,980,370	-28,834,140,272	0.00	-307,833,188,606

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES.

La **ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPS INDIGENA MALLAMAS EPS**, es una entidad de derecho público de carácter especial, sin ánimo de lucro, autorizada y vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud comprometida con la salud, progreso y desarrollo de la comunidad en Nariño y todo el País.

En el año 2006 la Superintendencia Nacional de Salud emite la resolución No. 00332 “Por medio de la cual se resuelve sobre la solicitud de habilitación de la entidad **MALLAMAS EPS INDIGENA**, para administrar y operar el Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud”. Posteriormente, mediante la Resolución 301 del 17 de marzo de 2008, la Superintendencia Nacional de Salud autoriza la habilitación de **MALLAMAS EPS INDIGENA** para administrar el régimen subsidiado.

MALLAMAS EPS INDIGENA, ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPS INDIGENA, identificada con Nit. 837.000.084-5.

DOMILICIO

El domicilio en el resguardo indígena de San Diego de Muellamues, Municipio de Guachucal - Nariño con sede administrativa principal ubicada en la ciudad de Ipiales, carrera 1 Norte No. 4-56 Avenida Panamericana. Teléfono (2) 7738725, 7738726, 7732974, 7256137 y Email: contactenos@mallamaseps.com

OBJETO SOCIAL

La entidad promotora de Salud “**MALLAMAS EPS INDIGENA**” tendrá como objeto social el aseguramiento en salud, de los habitantes de Colombia al Sistema General de Seguridad Social en Salud en su ámbito geográfico y área de Influencia, para lo cual asumirá la administración del riesgo financiero, la gestión del riesgo en salud, la articulación de la prestación de los servicios de salud y la representación del afiliado ante el prestador y los demás actores sin perjuicio transferido por el usuario y cumple con las obligaciones establecidas en los Planes de Beneficios en Salud “PBS”.

Las acciones en salud que desarrolle “**MALLAMAS EPS INDIGENA**”, deberá respetar los contextos Socioculturales e incluirán actividades y procedimientos en

medicina tradicional indígena, en procura del fortalecimiento de su integridad social y cultural, de acuerdo con las posibilidades de financiación que tales servicios tengan dentro del Plan de Beneficios en Salud del Régimen Subsidiado.

La Entidad Promotora de Salud “**MALLAMAS EPS INDIGENA**”, podrá dentro de su objeto social, prestar en forma directa los servicios de salud previstos en el Plan de Beneficios en Salud Subsidiado para lo cual podrá crear personas jurídicas independientes o asumir la prestación bajo la dependencia de “**MALLAMAS EPS INDIGENA**” según se considere conveniente, cumpliendo en todo caso, con las exigencias y requisitos previstos en la normatividad vigente.

MISIÓN

Somos una entidad de derecho público de carácter especial indígena, que trabaja por el derecho fundamental de la salud de los pueblos indígenas, a través del aseguramiento y gestión integral del riesgo, para contribuir con el buen vivir de la población afiliada con calidad, sentido humano, respetando y reconociendo la diversidad étnica y sociocultural en el territorio nacional.

VISIÓN

En el año 2026 seremos una organización indígena altamente responsable, sostenible, competitiva, líder en el aseguramiento en salud y la gestión integral del riesgo, a través de un modelo de gestión de salud integral e intercultural, con talento humano comprometido en el mejoramiento continuo de los procesos, la satisfacción de los usuarios, respetando la diversidad étnica y fortaleciendo los usos, saberes y costumbres de las comunidades y los pueblos indígenas

POLÍTICA DE CALIDAD

MALLAMAS EPS-I, se compromete con la eficacia de su sistema de gestión de calidad, dando respuesta a las necesidades y expectativas de sus usuarios, familia y comunidad con oportunidad, accesibilidad, información, trato digno y humanizado; garantizando la gestión integral del riesgo, la satisfacción de los afiliados, el incremento de los niveles de calidad en los servicios, el desarrollo personal y profesional del talento humano a través de la mejora continua de sus procesos

OBJETIVOS DE CALIDAD

- Promover la Gestión Etnocultural y la Proyección Social Institucional y Territorial a través del fortalecimiento de los componentes del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI) y la adecuación sociocultural en dialogo con el Sistema General de

Seguridad Social en Salud al 100% en los diferentes territorios donde Mallamas EPS-I hace presencia durante la vigencia 2025.

- Garantizar al 100% la gestión integral del Riesgo para lograr un mejor nivel de Salud, facilitando el acceso a la atención en salud a unos costos acordes a los resultados, mediante la articulación de todos los actores y el uso de todas las estrategias para la identificación, evaluación y medición de los Riesgos de la Población afiliada durante la Vigencia 2025.
- Incrementar al 100% la competencia del talento humano de Mallamas EPS-I con enfoque al trato digno y humanizado durante el año 2025, mediante el plan de selección y el programa anual de capacitación.
- Mejorar la Calidad al 100% de los procesos de Mallamas EPS-I durante el año 2025 mediante la implementación, evaluación, control, optimización y seguimiento al SGC.
- Garantizar la Habilitación y permanencia de Mallamas EPS-I mediante el cumplimiento de los marcos Normativos en un 100% durante la Vigencia 2025, articulando todos los procesos en el logro de la Misión y Visión empresarial.
- Mejorar el Nivel de Satisfacción de nuestros Usuarios de Mallamas EPS-I al 90% acorde a la medición del Ministerio de Salud y Protección Social durante el año 2025 mediante el análisis de las encuestas de satisfacción, PQRS y la implementación de las acciones correspondientes, mejorando así la prestación del servicio con calidad.
- Gestionar el 100% de los Riesgos empresariales inherentes a Mallamas EPS-I durante el 2025 mediante su Identificación, Control y Tratamiento para minimizar los impactos negativos en la Entidad.
- Disminuir el 90% de las quejas de los usuarios por falta de oportunidad y acceso a los servicios de salud, durante la vigencia 2025, mediante la implementación de estrategias que permita mejorar, la autorización de consultas médicas especializadas, la asignación de citas de consulta médica especializada y oportunidad en la entrega de medicamentos.
- Garantizar el 100% del flujo de información entre procesos bajo los principios de Integridad, confidencialidad y disponibilidad de manera que se logre el uso eficiente de las tecnologías de la información, análisis del dato y la toma de decisiones.
- Depuración, Actualización y Georreferenciación de la Base de Datos BDUA en un 100% mediante la utilización de tablas de referencia, auditorías reportadas por ADRES y Censos Indígenas durante la vigencia 2025.
- Garantizar el 100% del flujo de recursos financieros a la Red de Prestadores de Salud para asegurar la efectiva prestación de servicios a la población afiliada a Mallamas EPS-I mediante el comportamiento de las cuentas por pagar a prestadores y proveedores de servicios de salud en cumplimiento al marco normativo durante la vigencia 2025.

- Promover el Incremento de la afiliación de la población Indígena y No Indígena a nivel nacional, mediante el diseño y la ejecución del 100% del programa de mercadeo y sus estrategias durante la Vigencia 2025.

PRINCIPIOS CORPORATIVOS

- Preservar y fomentar las creencias, valores, usos y costumbres de los pueblos indígenas.
- Promover el autocuidado a través de la educación y promoción en salud
- Planear el desarrollo de nuestras actividades para alcanzar nuestros objetivos Institucionales.
- Propender la gestión de la calidad para alcanzar la excelencia en todos nuestros procesos y procedimientos para la satisfacción de nuestros afiliados.
- Propender por la concertación y la participación de los pueblos indígenas y no indígenas en desarrollo de estrategias que permitan una mejor calidad de vida para nuestros afiliados.
- Desarrollar los procesos con transparencia, eficiencia y calidad

VALORES INSTITUCIONALES

- **ADAPTABILIDAD:** A las exigencias normativas, culturales, de cobertura y de servicio.
- **COMPROMISO Y SENTIDO DE PERTENENCIA:** Con la Entidad para el cumplimiento de la misión y el alcance de la visión.
- **CALIDAD HUMANA** en el desarrollo de las actividades institucionales e individuales.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** Capacidad de armonizar los conocimientos, actitudes y comportamientos para generar beneficios.
- **LIDERAZGO:** Capacidad de dirigir, motivar, orientar en búsqueda del mejoramiento continuo.
- **LEALTAD:** Cumplimiento firme de sus obligaciones, de actuar con rectitud, honradez y prudencia; defendiendo los intereses de nuestros usuarios que son nuestra razón de ser, además de gratitud y fidelidad a los principios de la empresa.
- **HONESTIDAD:** Apoyados en la verdad y la justicia, con respeto hacia las normas, políticas y preceptos establecidos, dentro y fuera de la empresa, permitiendo ser reconocidos ante la sociedad por los valores adquiridos.

1.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES.

Por sus características, **MALLAMAS EPS INDIGENA**, llevará su contabilidad conforme a la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dicta otras disposiciones”, y cuyo objeto es incorporar, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos dispuestos en la Resolución.

En el marco de la Ley 691 de 2001 y las Normas que la reglamenten o modifiquen, “**MALLAMAS EPS INDIGENA**” tiene como objeto proteger de manera efectiva los derechos a la salud de los Pueblos Indígenas, garantizando su integridad cultural de tal manera que se asegure su permanencia social y cultural, según los términos establecidos en la Constitución Política, en los tratados Internacionales y las demás leyes relativas a los pueblos indígenas, en tales condiciones “**MALLAMAS EPS INDIGENA**”, se establece como una Entidad Promotora de Salud Indígena (EPS INDIGENA) del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Régimen Subsidiado.

Durante periodos anteriores, la entidad implementó ajustes significativos en su modelo operativo y administrativo, adoptando esquemas de trabajo remoto y fortaleciendo el uso de herramientas tecnológicas para garantizar la continuidad en la prestación de sus servicios y el cumplimiento de sus obligaciones institucionales.

Como resultado de dichas medidas, Mallamas EPS-I consolidó capacidades tecnológicas y fortaleció las competencias del talento humano para el desarrollo de actividades bajo entornos virtuales, lo que permitió optimizar los procesos internos y mejorar la eficiencia administrativa.

Adicionalmente, se avanzó en la implementación y consolidación de la política de “cero papel”, promoviendo la gestión documental electrónica, el uso de medios digitales para la circulación y archivo de información, y el fortalecimiento de los controles asociados a la seguridad y trazabilidad documental.

Estas acciones han contribuido a la modernización administrativa de la entidad, incrementando su capacidad de adaptación ante eventuales contingencias operativas y fortaleciendo su sostenibilidad institucional.

1.3 BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO.

Los estados financieros correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Empresas

que no cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran ahorro del público, adoptado mediante la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, y sus modificaciones posteriores, en especial la Resolución 441 de 2019 y la Resolución 193 de 2020.

Dicho marco normativo se encuentra armonizado con estándares internacionales de información financiera, en el contexto de la Ley 1314 de 2009, y establece los criterios para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicables a la entidad.

En lo pertinente, se consideran las disposiciones contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, en cuanto no contravengan el régimen contable público aplicable.

MALLAMAS EPS INDIGENA elaboró sus estados financieros con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que No captan ni administran ahorro del público, marco que hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la contaduría General de la Nación que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Para el periodo 01 de enero a 31 de diciembre de 2025, **MALLAMAS EPS INDIGENA** presenta los estados financieros comparativos conforme al Marco Normativo, los cuales están conformados por:

1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2025.
2. Estado de Resultado Integral del 01 de enero a 31 de diciembre de 2024 y 2025.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio del 01 de enero a 31 de diciembre de 2024 y 2025.
4. Estado de Flujo de Efectivo del 01 de enero a 31 de diciembre de 2024 y 2025.
5. Notas a los Estados Financieros en forma comparativa.

Los estados financieros antes mencionados y de acuerdo con los estatutos de la entidad en su artículo 22, numeral 3 “Funciones de la asamblea general de delegados”, el órgano que debe aprobar los estados financieros es la Asamblea de delegados.

1.4 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA

MALLAMAS EPS-I, además de ser un actor de la administración del sistema de seguridad social en salud, posee una unidad funcional dependiente de la entidad dedicada a la prestación de servicios de salud denominada **IPS-I MALLAMAS**, los registros contables del aseguramiento como EPS y los registros contables como prestador, son independientes y luego se agregan para la presentación de informes y reportes ante entes de control y vigilancia de

acuerdo con la normativa aplicable. Conforme a lo anteriormente expuesto los estados financieros de la IPS-I MALLAMAS son agregados a los estados financieros de la **EPS INDIGENA MALLAMAS**, de manera trimestral.

Con base a lo anterior cabe destacar que la conformación como empresa está determinada bajo un solo Número de Identificación Tributaria NIT, pero bajo dos responsabilidades; la de aseguramiento como EPS y la de prestación como IPS, por lo tanto, para realizar una correcta agregación de estados financieros se debe tener en cuenta tres elementos básicos:

- **Estados financieros individuales a una determinada fecha de corte.**

Se deben preparar los estados financieros tanto la IPS y EPS bajo el marco normativo de la resolución 414 del 2014 siguiendo los diferentes procedimientos contables y los lineamientos del catálogo general de cuentas para empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran dinero del público, que llevan a la conformación de los estados financieros reconociendo activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

- **Partidas de agregación**

Al presentar la información financiera bajo el mismo marco normativo esto lleva a seguir los lineamientos del catálogo general de cuentas, por lo tanto, hay partidas contables que serán de igual uso para la IPS y EPS. Con base a esto las partidas que sean iguales y que presenten saldo en estas cuentas contables al finalizar un periodo contable se adicionara en una sola partida el saldo conformando así el estado financiero agregado y se realizara la agregación teniendo en cuenta el código contable a 6 dígitos.

- **Partidas con relación de causalidad**

Estas partidas a diferencia de las anteriores presentan una connotación particular porque se debe evaluar la causalidad que tienen las dos entidades en el momento del reconocimiento de la información contable. Es decir, el reconocimiento de algunas partidas de la IPS será registradas por la EPS de manera inversa lo que contablemente se refiere, por lo cual en el momento que la IPS cause la facturación por servicios prestados a los afiliados registrará en las cuentas de ingreso y cuentas por cobrar con cargo a la EPS, y esta hará lo propio registrando en cuentas del gasto y cuentas por pagar a la IPS.

NOTA 2. BASE DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1 BASES DE MEDICIÓN.

MALLAMAS EPS INDIGENA, Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD

La moneda funcional corresponde el peso colombiano y es la que corresponde al entorno económico principal en el que opera la entidad.

La moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano (\$COP).

El nivel de materialidad o (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones que se consideren inmateriales de la Norma para las empresas, con el fin de obtener una presentación particular de la situación financiera, o de los resultados de la empresa

2.3 TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA

La entidad no ha efectuado durante el periodo contable del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, ninguna operación en moneda extranjera que amerite su revelación de acuerdo a la materialidad o importancia relativa.

2.4 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO CONTABLE

La entidad no presentó hechos relevantes después del cierre del periodo.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIEGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1 JUICIOS

Los juicios están determinados teniendo en cuenta la política contable de la entidad y en otros componentes que se consideran razonables de acuerdo con los eventos actuales que sean relevantes para determinar el valor contable de los activos y pasivos.

3.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

Las estimaciones se revisarán de forma continua, con el objetivo de reflejar razonabilidad en las cifras que incorporen los estados financieros agregados, utilizando juicio profesional amplio y suficiente, que permita mitigar el riesgo de cambios significativos en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones y produzca impacto sobre los resultados de situación financiera agregado.

MALLAMAS EPS INDIGENA, revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa las estimaciones, y en los periodos futuros afectados.

3.3 CORRECCIONES CONTABLES

MALLAMAS EPS INDIGENA, no ha realizado correcciones de periodos anteriores relevantes y por ende no se especifica los elementos afectados.

3.4 RIESGOS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

MALLAMAS EPS INDIGENA, realiza inversión que respaldan la reserva técnica conforme el decreto 1848 de 2017, en su artículo 2.5.2.4.21.0, numeral 4; en fondos de inversión colectiva a la vista; teniendo en cuenta la calificación del riesgo, la liquidez de la inversión y la rentabilidad histórica de dicho fondo.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que **MALLAMAS EPS INDÍGENA**, aplicará para manejo del efectivo y sus equivalentes para poder identificar y clasificar las fuentes y usos del flujo de efectivo de la entidad para un debido control interno.

El efectivo para **MALLAMAS EPS INDÍGENA**, está representado por recursos que se consideran activos expresados en moneda nacional se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición

MALLAMÁS EPS INDÍGENA, administra los recursos de régimen subsidiado en salud en cuenta maestra, mediante convenio suscrito con entidad bancaria BBVA, sus movimientos corresponden a la administración de la seguridad social en salud de servicios, así como a gastos administrativos

➤ CUENTAS POR COBAR

Conforme a la Resolución 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación, se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere en el futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, Con respecto de las cuentas por cobrar se medirán al costo por el valor de la liquidación mensual de afiliados emitida por el ministerio de salud y protección social en salud de acuerdo al valor de la factura del recobro el cual empieza cuando se radica al ADRES o al ente territorial.

Al final del periodo contable se evaluará si existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor, se reconoce deterioro si el exceso entre el valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma como un menor valor de la cuenta por cobrar

➤ **INVENTARIOS**

A la fecha de cierre del período 31 de diciembre de 2025, Mallamas EPS-I no reconoce inventarios en sus estados financieros, en razón a que su objeto social corresponde a la administración del aseguramiento en salud y no desarrolla actividades de producción, comercialización de bienes ni manejo de existencias para la venta.

En consecuencia, durante la vigencia no se presentaron transacciones que requirieran el reconocimiento, medición o revelación de inventarios conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran ahorro del público adoptado mediante la Resolución 414 de 2014.

➤ **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El objetivo de la presente política contable es establecer el tratamiento contable y Financiero de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, **MALLAMAS EPS INDÍGENA** posee para la utilización de las áreas administrativas y de servicios (dependencias, edificios, entre otros), que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, se reconocerá como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes, para la prestación de servicios, para propósitos administrativos y se espera usarlo durante más de un periodo contable Además, requiere de control mediante verificaciones periódicas a través de inventarios de activos como mínimo al finalizar cada periodo contable entre otras medidas

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

➤ **CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar para **MALLAMAS EPS INDÍGENA**, son pasivos financieros que comprende el valor de las obligaciones contraídas, con terceros por concepto de adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, tales como, Servicios Públicos, Compras y otros conceptos.

Las cuentas por pagar se clasificarán a la categoría del costo, esta categoría corresponde a las obligaciones en las que se conceden plazos de pagos normales al negocio de modo que la política de crédito de los proveedores atiende a las condiciones generales del negocio y del sector, sin embargo, es importante considerar los siguientes aspectos en el proceso de conversión de los saldos por pagar a proveedores y acreedores:

Deben incluirse todos los saldos adeudados por estos conceptos así aún no se haya recibido la factura, pero los bienes y servicios serán recibidos a satisfacción previa la existencia de un documento debidamente firmado, revisado y autorizado por la administración dependiendo de cada área

La entidad deberá identificar desde el reconocimiento inicial, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

➤ **BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS**

Los Beneficios a los empleados Comprenden todas las retribuciones que **MALLAMAS EPS INDÍGENA**, proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual según lo establecido en la normatividad vigente estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos dichos beneficios son salarios, aportes a seguridad social ,incentivos pagados y beneficios no monetarios.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por: El valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios

➤ **INGRESO**

El objetivo de esta presente política contable es Identificar las fuentes de los ingresos por contraprestación de servicios de salud.

Para **MALLAMAS EPS INDÍGENA**, determinamos nuestro alcance por el siguiente concepto: Afiliación al sistema de Seguridad Social en Salud. Para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción, recibida o por recibir. Aun cuando en algunas circunstancias se aplicará este criterio a los componentes identificables de una misma transacción, con el fin de reflejar la importancia de esta, cuyas características son que

tienen una duración determinada en el tiempo, y que buscan satisfacer necesidades de los usuarios.

los ingresos por prestación de servicios se miden de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio y se reconocerán sólo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables

➤ **GASTOS**

Frente al tema de gastos por actividades ordinarias **MALLAMAS EPS INDÍGENA** tendrá en cuenta en sus registros de información financiera uno de los principios de Contabilidad Pública y fundamentales de la información financiera es el principio “de prudencia y asociación”, de acuerdo con lo anterior, se enfatiza en la neutralidad del registro de la información, especialmente en la no subvaloración ni la sobrevaloración de los gastos

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 30. COSTO DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. VARIACION EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

NOTA		5	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO COMPOSICIÓN			
			CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db		EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	40,429,086,713.80	9,538,409,140.00	30,890,677,573.80
1.1.05	Db		Caja		0.00	0.00
1.1.10	Db		Depositos en Instituciones Financieras	40,429,086,714	9,538,409,140.00	30,890,677,573.80

MALLAMÁS EPS INDÍGENA, administra los recursos de régimen subsidiado en salud en cuenta maestra separada, mediante convenio suscrito con el Banco BBVA.

Para operar el proceso de movilidad y atendiendo lo dispuesto en el Decreto 4023 de 2011 **MALLAMÁS EPS INDÍGENA**, posee cuentas maestras en BBVA Colombia para el manejo de recursos de régimen contributivo, así:

1. Cuenta maestra de Recaudo.
2. Cuenta maestra recaudo SGP.
3. Cuenta maestra de Pagos.

Las cuentas maestras de recaudo CMRC RECAUDO FOSYGA R.C 445-020001 BBVA, operaron o fueron funcionales hasta el mes de Mayo de 2022 y hasta ese momento se manejó los procesos de compensación, en la actualidad el recaudo lo realizan en cuenta de Bancolombia, y quien tiene el control de dicha cuenta es ADRES, y lo que hacen es transferir a la cuenta maestra pagadora del régimen contributivo lo que le corresponde a MALLAMÁS EPS-I, por los afiliados al régimen contributivo.

- El valor en bancos representa el 100% del valor registrado en el efectivo, el mismo que es llevado en sus cuentas bancarias corrientes, legalmente constituidas por la Superintendencia Bancaria, donde sus movimientos son correspondientes a la administración de la seguridad social en salud de servicios de salud así como a gastos administrativos de los dos regímenes, las que a su vez están distribuidas tres (03) para el régimen subsidiado y cuatro (04) para el régimen contributivo, valores conciliados verificables tanto en libros como en extractos.
- Además, se tiene cuentas corrientes destinadas para el giro de recursos originados por la emergencia económica, social y ecológica por el COVID-19, como también se apertura cuentas corrientes para el pago a prestadores y proveedores de tecnologías en salud, correspondientes a Presupuesto Máximos o no PBS.
- Adicional se tiene dos (02) cuentas de ahorro en el Banco BBVA.

5.1 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOTA Anexo.		5. 5.1.		EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS			
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2xy2 (Vr Inter. Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	40,429,086,713.80	9,538,409,140.00	30,890,677,573.80	0.00	0.0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	40,426,208,425.80	9,535,530,852.00	30,890,677,573.80		
1.1.10.06	Db	Cuenta de Ahorros	2,878,288.00	2,878,288.00	0.00		

Las cuentas corrientes y cuentas de ahorro administradas por Mallamas EPS-I corresponden a depósitos bancarios de libre disponibilidad, los cuales generan rendimientos financieros conforme a las condiciones pactadas con las entidades financieras.

Durante la vigencia 2025, dichas cuentas fueron remuneradas mediante el reconocimiento periódico de intereses sobre los saldos promedio mantenidos, generando ingresos financieros para la entidad. Estos rendimientos fueron reconocidos contablemente en el estado de resultados como ingresos financieros

5.2 DEPOSITOS DE USO RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad no presenta saldos clasificados como depósitos de uso restringido. En consecuencia, el efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran disponibles y sin limitaciones legales, contractuales o administrativas que restrinjan su utilización.

En vigencias anteriores existieron recursos administrados bajo mecanismos de compensación que generaban restricciones temporales; no obstante, dichas situaciones fueron debidamente reclasificadas conforme a la normativa expedida por la Contaduría General de la Nación, sin efectos en la vigencia actual.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA		6.		INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS COMPOSICIÓN			
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN		
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	1,900,569,655.17	1,757,940,667.00	142,628,988.17		
1.2	Db	Inversiones E Instrumentos Derivados	1,900,569,655	1,757,940,667.00	142,628,988.17		

En el marco de la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica, el Gobierno Nacional autorizó, mediante el artículo 1 del Decreto 600 de 2020, el uso transitorio de los

recursos invertidos que respaldaban las reservas técnicas, con el propósito de garantizar liquidez para el pago oportuno a prestadores y proveedores de servicios de salud.

En aplicación de dicha disposición, durante la vigencia 2020 la entidad destinó recursos previamente constituidos como respaldo de reservas técnicas para atender obligaciones con la red prestadora de servicios de salud.

Durante la vigencia 2025, las inversiones constituidas para el respaldo de las reservas técnicas generaron rendimientos financieros, los cuales fueron reconocidos contablemente bajo el principio de devengo discriminados así: Régimen Subsidiado: \$68.068.255,33 y Régimen Contributivo: \$74.560.732,94 Los ingresos financieros derivados de dichas inversiones contribuyen al fortalecimiento del respaldo patrimonial y a la sostenibilidad financiera de la entidad dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

6.1 INVERSION DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ

NOTA 6.		INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS			
Anexo. 6.1.		INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ			
		DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS 2025		
		CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	1,900,569,655	0.0	1,900,569,655
1.2.21	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	1,900,569,655	0.0	1,900,569,655
1.2.21.16	Db	Fondos De Inversion Colectiva	1,900,569,655	0.0	1,900,569,655

Las inversiones de administración de liquidez de Mallamas EPS-I corresponden a los recursos constituidos para respaldar las reservas técnicas, los cuales deben ser invertidos conforme a lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 2.5.24.2.1.10 del Decreto 1848 de 2017, compilado en el Decreto 780 de 2016 – Decreto Único Reglamentario del Sector Salud

En cumplimiento de dicha disposición normativa, la entidad constituyó un título valor en una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el fin de garantizar la adecuada administración, seguridad y disponibilidad de los recursos que respaldan las obligaciones derivadas del aseguramiento en salud.

Estas inversiones se mantienen bajo criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad, en concordancia con el régimen de inversiones aplicable a las Entidades Promotoras de Salud y con el marco contable establecido en la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	7,860,672,468	6,804,708,578.00	1,055,963,890.00
1.3.22	Db	Administración de la Seguridad Social en Salud	4,415,737,665	4,892,452,452.00	-476,714,787.00
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar	2,644,965,336	1,081,415,126.00	1,563,550,210.00
1.3.85	Db	Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	1,438,879,441	1,438,879,441.00	0.00
1.3.86	Cr	Deterioro Acumulado Cuentas por Cobrar (Cr)	-638,909,974	-608,038,441.00	-30,871,533.00

Las cuentas por cobrar originadas en la prestación de servicios de aseguramiento en salud, tanto del régimen subsidiado como del régimen contributivo Dichas cuentas representan derechos a favor de la entidad derivados del reconocimiento de la Unidad de Pago por Capacitación (UPC), recobros, ajustes o demás conceptos autorizados dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud

7.2.1 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
Anexo. 7.2.1 Administración de la Seguridad Social en Salud

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
1.3.22	Administración de la Seguridad Social en Salud	7,060,703,002	1,438,879,440	8,499,582,442	608,038,440.0	105,523,740.0	74,652,206.3	638,909,973.7	7.5
1.3.22.01	Unidad de Pago por Capacitación Régimen Contributivo	748,496,842	0.0	748,496,842.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.22.06	Unidad de Pago por Capacitación Régimen Subsidiado	1,407,619,623	0.0	1,407,619,623.0	606,599,784	60,994,166	74,600,960.3	592,992,989.7	42.1
1.3.22.16	Cuentas por Cobrar No PBS Radicadas	990,111,797	0.0	990,111,797.0	1,438,656	44,529,574.0	51,246.0	45,916,984.0	4.6
1.3.22.19	Licencias de Maternidad y Paternidad	1,265,184,810	0.0	1,265,184,810.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.22.20	Incapacidades	4,324,593	0.0	4,324,593.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.84.90	Otras Cuentas por Cobrar	2,644,965,337	0.0	2,644,965,337.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13.85.10	Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	0	1,438,879,440.0	1,438,879,440.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Con el fin de garantizar el flujo oportuno de recursos a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), Mallamas EPS-I realiza la gestión y recaudo de los recursos correspondientes a Esfuerzos Propios reconocidos en la Liquidación Mensual de Afiliados (LMA) reportada por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES).

Estos recursos, una vez reconocidos en la LMA, son destinados al pago de obligaciones con la red prestadora autorizada, contribuyendo a la continuidad en la prestación de los servicios de salud y al cumplimiento de los compromisos financieros de la entidad.

Desde la Coordinación de Tesorería, el área de Cartera y la Jefatura Jurídica, se adelantan las gestiones administrativas y jurídicas necesarias ante los Entes Territoriales, con el propósito de

asegurar el recaudo efectivo y oportuno de los valores adeudados por concepto de Esfuerzos Propios, fortaleciendo así la liquidez y sostenibilidad financiera de la EPS.

Las cuentas por cobrar originadas por el suministro de tecnologías y servicios en salud no financiados con la Unidad de Pago por Capitación (No PBS), prescritos a través de los mecanismos de Comité Técnico Científico (CTC), MIPRES y fallos de tutela, corresponden a valores radicados ante los Entes Territoriales y ante la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), según la competencia establecida en la normativa vigente.

Estos recobros tienen como finalidad preservar la sostenibilidad financiera del Sistema General de Seguridad Social en Salud y garantizar el derecho fundamental a la salud, asegurando el reconocimiento de servicios y tecnologías no financiadas con la UPC.

En el caso del régimen contributivo, la ADRES, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 521 de 2020, adelanta el proceso de revisión, auditoría, reconocimiento y giro de las cuentas presentadas por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC, una vez surtidos los requisitos y validaciones correspondientes.

7.2.2 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

		NOTA 7. Anexo. 7.2.2			CUENTAS POR COBRAR Otras Cuentas Por Cobrar		
		CORTE VIGENCIA 2025					
DESCRIPCIÓN		SALDO CORRIENTE		SALDO NO CORRIENTE		SALDO FINAL	
CONCEPTO							
1.3.84	Otras Cuentas Por Cobrar	2,644,965,337		0		2,644,965,337	
1.3.84.90	Otras Cuentas pot Cobrar	2,644,965,337				2,644,965,337.0	

El rubro de Otras Cuentas por Cobrar corresponde a derechos a favor de Mallamas EPS-I originados en operaciones distintas a la prestación directa del aseguramiento en salud y a los recobros del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Estas cuentas representan valores pendientes de recuperación derivados de relaciones administrativas, contractuales y operativas propias del desarrollo del objeto social de la entidad, incluyendo saldos a cargo de terceros, compensaciones, procesos administrativos y demás conceptos que generan un derecho exigible.

7.2.2. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2024 – 2025

NOTA Anexo.	7. 7.2.2	CUENTAS POR COBRAR Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo		
		CORTE VIGENCIA 2025		
DESCRIPCIÓN		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
13.85.10		0	1,438,879,440.0	1,438,879,440.0

El deterioro para Cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectivas por la empresa.

NRMR 2.4 Numeral 5): las Cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

La pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo.

El deterioro para Cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectivas por la empresa, del cual se ajusta cuando Se reciba el saldo total de la cuenta por cobrar, se realice venta de la cartera, y no se esperen beneficios económicos de la misma.

El Deterioro corresponderá al exceso entre el valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma. Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento, la tasa de interés de mercado, es decir la misma tasa de interés establecida para la medición de instrumentos clasificados en la categoría de costo amortizado, que para este proceso corresponde a la DTF efectiva anual calculada por el Banco de la República.

Tasa descuento: DTF

A partir del siguiente día de vencido el I.F.

Cuando cumpla: 60 días, entonces regla:

1. Deterioro hasta completar el 100%
2. ó cuando Comité de Gerencia determine la incobrabilidad del IF

Fecha corte: 31/12/2025

DTF	(8.95%)/360días
Tasa Descuento: Anual	0,0245%

Estos derechos a favor de la entidad se encuentran relacionados principalmente con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud pendientes de pago por parte de terceros obligados, y cuya antigüedad supera los términos normales de recaudo establecidos en las políticas internas de cartera

La administración continúa adelantando las acciones administrativas y jurídicas pertinentes con el propósito de lograr la recuperación de estos recursos o definir su situación definitiva, conforme a la normativa aplicable.

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4,492,514,689.00	4,644,263,129.00	-151,748,440.00
1.6.70	Db	Equipo de Comunicación y Computacion	3,017,918,159.00	2,758,415,435	259,502,724.00
1.6.40	Db	Edificaciones	2,030,513,600.00	2,030,513,600	0.00
1.6.05	Db	Terrenos	1,685,781,579.00	1,685,781,579	0.00
1.6.65	Db	Muebles Enceres y Equipo de Oficina	359,598,414.00	359,598,414	0.00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	59,731,634.00	59,731,634	0.00
1.6.60	Db	Equipo Medico y Cientifico	43,500,673.00	43,500,673	0.00
1.6.75	Db	Equipo de Transporte Traccion y Elevacion	31,267,953.00	31,267,953	0.00
1.6.85	Cr	Depreciacion Acumulada (Cr)	-2,735,797,323.00	-2,324,546,159	-411,251,164.00

El incremento en valores de PPE, de una vigencia a otra, obedece a las compras y adquisiciones normales y rutinarias para el normal funcionamiento y desarrollo del objeto social.

Durante la vigencia 2025, la cuenta de Equipos de Comunicación y Computación presentó un incremento del 9,41% frente al período anterior, como resultado de las inversiones realizadas por la entidad orientada al fortalecimiento de su infraestructura tecnológica.

Dicho aumento obedece a la adquisición y/o actualización de equipos tecnológicos destinados a optimizar los procesos administrativos, financieros y asistenciales, mejorar la conectividad institucional y fortalecer la capacidad operativa en entornos digitales.

Estas acciones hacen parte de la estrategia de modernización tecnológica orientada a mejorar la seguridad y disponibilidad de la información, garantizar la continuidad operativa.

Los equipos de computación tipo portátil en sus diferentes referencias se adquirieron un total de 53 equipos asignados a los funcionarios de acuerdo a las necesidades de cada área, para mejoramiento de la capacidad de procesamiento intensivo de datos y administración centralizada de sistemas de información se adquirió un equipo denominado Power Edge R660xs Server Dell EMC es un servidor de alto rendimiento.

10.1 DETALLE SALDO Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	Maquinaria y Equipo	Equipo Medico y Científico	Muebles Enceres y Equipo de Oficina	Equipo de Comunicación y Computación	Equipo de Transporte Tracción y Elevación	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	59,731,634	43,500,673	359,598,414	2,758,415,435	31,267,953	3,252,514,109.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0	259,502,724.0	0.0	259,502,724.0
Adquisiciones en compras	0	0	0	259,502,724	0	259,502,724.0
SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	59,731,634.0	43,500,673.0	359,598,414.0	3,017,918,159.0	31,267,953.0	3,512,016,833.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	59,731,634.0	43,500,673.0	359,598,414.0	3,017,918,159.0	31,267,953.0	3,512,016,833.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	32,408,693.0	41,040,672.0	187,746,129.0	2,199,755,959.0	31,267,953.0	2,492,219,406.0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	26,672,530.0	40,680,672.0	161,578,503.0	1,847,469,621.0	28,723,397.0	2,105,124,723.0
+ Depreciación registrada - vigencia actual	5,736,163.0	360,000.0	26,167,626.0	352,286,338.0	2,544,556.0	387,094,683.0
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	27,322,941.0	2,460,001.0	171,852,285.0	818,162,200.0	0.0	1,019,797,427.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	54.3	94.3	52.2	72.9	100.0	71.0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES						
USO O DESTINACIÓN	59,731,634.0	43,500,673.0	359,598,414.0	3,017,918,159.0	31,267,953.0	3,512,016,833.0
+ En servicio	59,731,634.0	43,500,673.0	359,598,414.0	3,017,918,159.0	31,267,953.0	3,512,016,833.0

MALLAMAS EPS – I, activa las compras de bienes muebles a la Propiedad Planta y Equipo; conforme a la política contable; en el evento que el costo de adquisición de dichos bienes exceda de un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente; por lo tanto, los elementos que no cumplan con este criterio, como por ejemplo implementos de oficina, aseo y demás serán reconocidos afectando el resultado.

10.2 DETALLE SALDO Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1,685,781,579	2,030,513,600	3,716,295,179.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1,685,781,579	2,030,513,600	3,716,295,179.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1,685,781,579	2,030,513,600	3,716,295,179.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	243,577,923	243,577,923.0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		219,421,435	219,421,435.0
+ Depreciación registrada - vigencia actual		24,156,488	24,156,488.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	1,685,781,579	1,786,935,677	3,472,717,256.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	12.0	6.6
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0
CLASIFICACIONES DE PPE -INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	1,685,781,579.0	2,030,513,600.0	3,716,295,179.0
+ En servicio		2,030,513,600.0	2,030,513,600.0
+ En concesión			0.0
+ No explotados	1,685,781,579.0		1,685,781,579.0

En cuanto a bienes inmuebles para la vigencia 2025, MALLAMAS EPS-I, no realizo nuevas adquisiciones. En lo que concierne a terrenos y edificaciones que hacen parte de las propiedades de la entidad, como la sede principal ubicada en la ciudad de Ipiales dispuesta para prestar los diferentes servicios administrativos cumpliendo con el objeto social de la entidad y además estos bienes se encuentran debidamente registrados y el dominio exclusivo de la entidad.

10.4 ESTIMACIONES

MALLAMAS EPS-I, el método para la depreciación de sus activos fijos para las vigencias 2024 y 2025, utiliza el método de línea recta; de acuerdo con el siguiente cuadro:

NOTA 10.
10.4.
10.4.1

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
ESTIMACIONES
DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10	10
	Equipos de comunicación y computación	5	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	10
	Equipo médico y científico	10	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
INMUEBLES	Terrenos	0	0
	Edificaciones	70	70

10.5 REVELACIONES ADICIONALES

- El método de depreciación para la propiedad planta y equipo es el de línea recta y en la vigencia no se ha cambiado la estimación de vida útil.
- MALLAMAS EPS-I hasta 31 de diciembre del 2025 las propiedades planta y equipo no presentan ningún tipo de restricción o embargo.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	875,497,544	629,277,355	246,220,189.00
1.9.70	Db	Activos intangibles	3,140,880,567	2,669,606,237	471,274,330.00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-2,265,383,023	-2,040,328,882	-225,054,141.00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1.9.70.07	1.9.70.08	TOTAL
	LICENCIAS	SOFTWARE	
SALDO INICIAL	2,669,606,237.0	0.0	2,669,606,237.0
+ ENTRADAS (DB):	270,560,409.0	200,713,920.0	471,274,329.0
Adquisiciones en compras	270,560,409.0	200,713,920.0	471,274,329.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2,940,166,646.0	200,713,920.0	3,140,880,566.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	2,940,166,646	200,713,920.0	3,140,880,566.0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	2,229,630,081	18,398,776.0	2,248,028,857.0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	2,040,328,882		2,040,328,882.0
+ Amortización registrada - vigencia actual	189,301,199.0	18,398,776.0	207,699,975.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	710,536,565.0	182,315,144.0	892,851,709.0
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	75.8	9.2	71.6
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo intangible de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Para la vigencia 2025, **MALLAMAS EPS INDIGENA**, no ha presentado cambios en la estimación del deterioro de activos intangibles.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, y activos intangibles para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado sino se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	3,137,155,604	4,446,583,074	-1,309,427,470.00
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	18,953,608	39,781,608	-20,828,000.00
1.9.06	Db	Avances y Anticipos Entregados	3,118,201,996	4,406,801,466	-1,288,599,470.00

Para **MALLAMAS EPS INDIGENA**, el desembolso de un anticipo se da con base en la existencia de “EVENTOS OCURRIDOS NO AVISADOS O PREVISIBLES” los cuales se deben garantizar por parte de la EAPB de forma inmediata con el fin que se garantice el acceso y la prestación efectiva de los servicios a la población afiliada. A continuación, se muestra un cuadro resumen de los anticipos generados durante las vigencias 2024 y 2025 con el fin de dar a conocer el comportamiento de estos y tener un seguimiento.

La diferencia de una vigencia a otra, es porque las coordinaciones de Contabilidad, tesorería y cartera han trabajado mancomunadamente para la legalización de anticipos, esto también por recomendación y hallazgos de la Contraloría general de la república, donde manifiesta que los dineros entregado a título de anticipo, estos deben ser legalizados con la prestación de servicios de salud y su correspondiente factura donde se pueda verificar el servicio o la devolución del dinero por parte del prestador en el caso de que no se hubiese prestado el servicio de salud correspondiente.

VIGENCIA 2024									
GRUPO	CUE	SUBC	AUXI	DESCRIPCION	ULT. MOV.	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
19	06			AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2024/12/30	4,517,356,082	8,282,744,544	8,393,299,160	4,406,801,466
19	06	04		ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SE	2024/12/30	4,517,356,082	8,282,744,544	8,393,299,160	4,406,801,466
19	06	04	01	ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SE A	2024/12/30	1,020,881,239	263,188,467	442,117,949	841,951,758
19	06	04	02	ANTICIPOS A IPS MALLAMAS	2023/09/30	5,746,000	0	0	5,746,000
19	06	04	03	ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SE	2024/11/15	413,425,452	3,640,000	194,221,692	222,843,760
19	06	04	04	ANTICIPO CONTRIBUTIVO	2023/11/21	560,100	0	0	560,100
19	06	04	11	BIENES Y SERVICIOS ADMON7	2024/09/10	22,170,200	1,500,000	22,990,200	680,000
19	06	04	12	SERVICIOS DE SALUD SUBSIDIADO	2024/12/30	769,177,480	1,301,162,648	1,785,154,889	285,185,239
19	06	04	14	ANTICIPO GIRO7	2024/11/27	366,909,868	0	17,102,054	349,807,815
19	06	04	15	ANTICIPOS8	2024/11/08	18,647,301	0	9,770,515	8,876,787
19	06	04	16	ANTICIPOS GIRO 2019	2024/05/30	26,713,317	0	32,900	26,680,417
19	06	04	17	SERVICIOS DE SALUD SUBSIDIADO	2024/12/30	1,870,009,524	6,646,939,177	5,859,575,843	2,657,372,858
19	06	04	18	SERV DE SALUD CONTRIBUTIVO 2018	2024/12/27	3,115,600	66,314,253	62,333,120	7,096,733
TOTAL						4,517,356,082	8,282,744,544	8,393,299,160	4,406,801,466

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2024 – 2025

GRU	CUE	SUFAU	DESCRIPCION	ULT. MOV.	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
19	06	04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	31/12/2025	3,865,742,034.57	2,933,293,077	3,680,833,115	3,118,201,996
19	06	04	01 ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO AF	31/12/2025	700,831,194.51	24,077,034	66,222,034	658,686,195
19	06	04	03 ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	30/11/2025	125,843,760.00	-	-	125,843,760
19	06	04	11 BIENES Y SERVICIOS ADMINISTRACION	10/09/2024	680,000.00	-	-	680,000
19	06	04	12 SERVICIOS DE SALUD SUBSIDIADO	31/12/2025	207,401,319.66	90,579,444	158,145,348	139,835,415
19	06	04	14 ANTICIPO 18	14/08/2025	327,449,655.04	-	-	327,449,655
19	06	04	15 ANTICIPOS 19	15/07/2025	3,900,018.50	-	-	3,900,019
19	06	04	16 ANTICIPOS 20	31/07/2025	19,855,708.26	-	-	19,855,708
19	06	04	17 SERVICIOS DE SALUD SUBSIDIADO	31/12/2025	2,437,169,984.60	2,785,471,599	3,455,835,293	1,766,806,291
19	06	04	18 SERVICIOS DE SALUD CONTRIBUTIVO	22/12/2025	23,066,330.00	-	630,440	22,435,890
19	06	04	19 ANTICIPOS RADICADOS SIN DESAGREGACION	05/12/2025	19,544,064.00	33,165,000	-	52,709,064
			TOTAL ANTICIPOS		3,865,742,035	2,933,293,077	3,680,833,115	3,118,201,996

De acuerdo con lo anterior encontramos un total de \$ 2.933.293.077 correspondiente a avances y anticipos generados en la vigencia 2025. Aunado a esto Mallamas EPS Indígena en su papel de entidad responsable del pago, comprometida con el bienestar de sus usuarios y con su responsabilidad de legalizar las cuentas pagadas por anticipado, para la vigencia 2025 se tiene un total legalizado de \$3.680.833.115 dentro de los cuales incluye las legalizaciones pendientes de las vigencias anteriores.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

MALLAMAS EPS INDIGENA, para el desarrollo normal de su objeto social, arrienda sedes en diferentes partes del país donde tenemos afiliados o donde hace presencia como EAPB; estos inmuebles son utilizados para la atención al usuario y demás actividades relacionadas con la prestación de servicios en salud. Teniendo en cuenta lo anterior a 31 de diciembre del 2025, estos contratos de arrendamiento suscritos se han cumplido a cabalidad y a su vez la entidad ha cancelado dichos pasivos en su totalidad; quedando pendiente la amortización puesto que algunos contratos pasan a la siguiente vigencia.

NOTA 17 ARRENDAMIENTOS
17.2. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	ARRENDAMIENTO OPERATIVO - ACTIVO	18,953,608.34	39,781,608.34	-20,828,000.00
1.9.05.04	Db	Arrendamientos	18,953,608.34	39,781,608.34	-20,828,000.00

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

NOTA		22 CUENTAS POR PAGAR COMPOSICIÓN			
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	357,411,039,079	297,443,278,444	59,935,103,218.00
2.4.81	Cr	Administración de la Seguridad Social en Salud	354,403,476,475	294,527,804,281	59,875,672,194.00
2.4.07	Cr	Recursos a Favor de Terceros	1,330,309,873	1,366,666,978	-36,357,105.00
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	722,325,332	611,079,546	111,245,786.00
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por Pagar	477,454,431	492,912,088	-15,457,657.00
2.4.24	Cr	Descuentos de Nómina	319,998,848	287,341,431	32,657,417.00
2.4.75	Cr	Recursos Recibido del SSSS	157,474,120	157,474,120	0.00

MALLAMAS EPS INDIGENA, reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con prestadores, proveedores de tecnologías en salud y proveedores de bienes y servicios, originadas en la administración del sistema de seguridad social en salud, por lo cual se espera que la entidad se desprenda de recursos para poder cumplir con las obligaciones.

El total de Cuentas por Pagar presentó un incremento del 20,16% en 2025 respecto a 2024, pasando de \$297.443.278.444 a \$357.411.039.079. Este comportamiento refleja un mayor nivel de obligaciones pendientes al cierre del período, asociado principalmente al rubro de Administración de la Seguridad Social en Salud que incremento 20,33%, evidenciando un mayor saldo por pagar relacionado con obligaciones derivadas del aseguramiento en salud. Este rubro explica la mayor parte del crecimiento total de las cuentas por pagar, Recursos a Favor de Terceros disminuyó en 2,68%, lo que indica una reducción moderada en saldos pendientes asociados a terceros, reflejando gestión en la cancelación de estas obligaciones, retención en la Fuente e Impuesto de Timbre registró un incremento del 18,20%, lo que puede estar asociado a un mayor volumen de operaciones gravadas durante la vigencia 2025, descuentos de Nómina aumentaron en 11,37%, lo cual puede obedecer a variaciones en la planta de personal o en conceptos asociados a deducciones laborales.

El incremento global del 20,16% en las cuentas por pagar está concentrado principalmente en las obligaciones relacionadas con la administración del aseguramiento en salud, lo que sugiere mayor volumen operativo o acumulación temporal de obligaciones con la red prestadora.

21.1. REVELACIONES GENERALES

21.1.15 ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

NOTA	22.	CUENTAS POR PAGAR
	22.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	22.1.15	ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.81	ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		354,403,476,475.0
2.4.81.04	Sistema de Garantía y Calidad Contributivo		13,944,641,358.0
	Nacionales	PN	13
			214,155,571
	Nacionales	PJ	306
			13,730,485,787
2.4.81.06	Incapacidades enfermedades Generales Liquidadas		29,179,807.0
	Nacionales	PN	14
			7,079,981.0
	Nacionales	PJ	70
			22,099,826.0
2.4.81.10	Sistema de Garantía y Calidad Subsidiado		334,070,086,786.0
	Nacionales	PN	62
			2,105,093,764.0
	Nacionales	PJ	542
			331,964,993,022.0
2.4.81.20	Servicios Tecnologías Salud Liquidados Financiados Presupuesto Maximo		3,613,101,777.0
	Nacionales	PN	2
			75,094,542.0
	Nacionales	PJ	59
			3,538,007,235.0
2.4.81.90	Sistema de Garantía y Calidad Subsidiado		2,746,466,747.0
	Nacionales	PN	7
			13,027,582.0
	Nacionales	PJ	20
			2,733,439,165.0

Dentro de las diferentes partidas que MALLAMAS EPS – I registra como cuentas por pagar lo medirá al costo es decir al valor de la transacción inicial y corresponde estos saldos a corto plazo, sin embargo, cuando se pacten precios y plazos diferentes a los normales se medirá a costo amortizado.

Las cuentas por pagar de MALLAMAS EPS- I de acuerdo con la política contable el origen de la deuda es interna es decir los diferentes contratos que se ha suscrito entre residentes del territorio nacional

El plazo pactado para el pago de la deuda es a corto plazo es decir inferior a un año, conforme lo mencionan en diferentes normas que tratan el tema de flujo de efectivo hacia los prestadores, como es la Ley 1122 de 2007, en su artículo 13, “Flujo y protección de los recursos”.

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,462,050,297.00	1,383,023,734	79,026,563.00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1,462,050,297.00	1,383,023,734	79,026,563.00
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1,462,050,297.00	1,383,023,734.00	79,026,563.00
(+) Beneficios		A corto plazo	1,462,050,297.00	1,383,023,734.00	79,026,563.00
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0.00	0.00	0.00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
(=) NETO		Posempleo	0.00	0.00	0.00

La vinculación del personal se realiza mediante contrato laboral a término fijo de un año, por lo cual se reconoce todo lo relacionado a la seguridad y prestaciones sociales conforme al código sustantivo de trabajo, adicional a esto se tiene cuatro (04) trabajadores vinculados mediante contrato a término indefinido, igualmente se reconoce la seguridad y prestaciones sociales conforme al código sustantivo de trabajo.

NOTA	23.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS	
	23.1	DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS	
		Beneficios a los empleados a corto plazo	
		CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1,462,050,297.0
2.5.11.02	Cr	Cesantias	871,662,751
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	420,726,772
2.5.11.03	Cr	Intereses Sobre las Cesantias	104,600,574
2.5.11.24	Cr	Aportes a Cajas de Compensacion	59,351,100
2.5.11.11	Cr	Aportes a Riesgos Laborales	5,709,100
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	0

Respecto a beneficios a los empleados, cabe aclarar que a 31 de Diciembre de 2025, Mallamas EPS-I, tiene a 509, trabajadores vinculados legal y reglamentariamente, de los cuales cuatro (04) son contratos de trabajo a término indefinido, también cabe mencionar que a 31 de Diciembre se tiene cancelado el salario y la respectiva prima de servicios a todos sus colaboradores, quedando pendiente la liquidación definitiva o las prestaciones que conforme a la ley les pertenece a cada uno de los colaboradores de MALLAMAS EPS-I.

NOTA 24. PROVISIONES.

NOTA 24.		PROVISIONES COMPOSICIÓN			
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	7,524,159,141	7,860,266,192	-336,107,051
2.7.32	Cr	Servicios y Tecologias en Salud	7,303,437,300	7,506,755,291	-203,317,991.00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	220,721,841	353,510,901	-132,789,060.00

Adjunto informe de litigios y demandas donde se indica el estado y etapa del proceso y además porcentaje de probabilidad de ganar el caso.

CUENTA	LITIGIOS Y DEMANDAS	VALOR
27019001	20110014000 HPTL GENERAL MEDELLIN	95,902,000.00
27019002	20110006500 FUNDACION VALLE LILI	38,689,000.00
27019004	20130049000 DIEGO JAIRO PINCHAO	34,472,700.00
27019005	20150018000 FUNDACION VALLE LILI	51,658,141.00
		220,721,841.00

La disminución obedece a que una vez revisado los procesos y su estado desde la perspectiva jurídica y los registros contables de los mismos el tribunal contencioso administrativo de Nariño sala primera de decisión administrando justicia falla la sentencia proferida por el juzgado noveno administrativo del circuito de pasto para dar cumplimiento al reconocimiento y pago de la demanda a favor de la señora GLORIA ENRIQUEZ distribuidos en intereses corrientes y moratorios y capital.

NOTA 25. OTROS PASIVOS.

NOTA 25.		OTROS PASIVOS			
25.1.		DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS			
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	131,436,762	133,661,907	-2,225,145.00
2.9.10.90	Cr	Otros avances y anticipos	131,436,762	133,661,907	-2,225,145.00
	Cr	Ingresos Recibidos Identificados	90,548,007	92,793,153	-2,245,146.00
	Cr	Ingresos Recibidos no Identificados	40,888,755	40,868,754	20,001.00

25.1 DESGLOSE – SUBCUENTAS OTROS

NOTA	25.	OTROS PASIVOS			
	25.1.	DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS			
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	131,436,762	133,661,907	-2,225,145.00
2.9.10.90	Cr	Otros avances y anticipos	131,436,762	133,661,907	-2,225,145.00
	Cr	Ingresos Recibidos Identificados	90,548,007	92,793,153	-2,245,146.00
	Cr	Ingresos Recibidos no Identificados	40,888,755	40,868,754	20,001.00

NOTA 26. PATRIMONIO.

NOTA	26.	PATRIMONIO COMPOSICIÓN			
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	-307,833,188,606	-278,999,048,335	-28,834,140,271.00
3.2.03	Cr	Aportes sociales	57,033,400	57,033,400	0.00
3.2.15	Cr	Reservas	873,898,636	873,898,636	0.00
3.2.25	Cr	Resultado de Ejercicios Anteriores	-279,929,980,371	-228,592,559,142	-51,337,421,229.00
3.2.30	Cr	Resultado del Ejercicio	-28,834,140,271.00	-51,337,421,229.00	22,503,280,958.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 de sus estatutos internos, el patrimonio de la entidad tiene carácter especial e irrepartible. Estará constituido, además de lo señalado en el artículo 4 de los mismos estatutos, por los siguientes conceptos:

El fondo de inversión social

El fondo de reservas y protección de aportes.

Los fondos y reservas permanentes

Los auxilios y donaciones que reciban con destino al incremento patrimonial.

Parágrafo. En todo caso, deberá preverse como mínimo la constitución y mantenimiento de un Fondo de Reserva y Protección de Aportes.

Los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud que administre MALLAMAS EPS INDÍGENA en desarrollo de su objeto social deberán manejarse en cuentas independientes de los demás recursos de la entidad, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulan la materia.

La entidad presenta una disminución en la pérdida del ejercicio por \$22.503.280.958, lo que indica una mejora significativa en el desempeño financiero.

La EPS continúa registrando resultado negativo (pérdida) en 2025. Sin embargo, la pérdida se redujo aproximadamente en un 44% respecto al año anterior. Esto evidencia: Mejor control del gasto, o Incremento en ingresos operacionales.

El resultado del ejercicio afecta directamente el patrimonio, incrementando el saldo negativo acumulado; sin embargo, la reducción de la pérdida mejora la estabilidad patrimonial frente al periodo anterior.

Aunque la entidad mantiene una situación deficitaria, la tendencia muestra una mejora en el resultado del ejercicio, lo cual podría interpretarse como un proceso de recuperación financiera progresiva, sujeto a la sostenibilidad operativa futura.

Los ingresos por UPC neta en 2025 ascienden a \$658.516.689.722, de los cuales el 92% se destina a la financiación de los servicios de salud del régimen subsidiado, en cumplimiento del principio de destinación específica de la UPC.

El gasto total en salud alcanza \$691.959.935.936, lo que genera una siniestralidad del 114%, evidenciando Insuficiencia de la UPC lo que refleja el resultado del ejercicio.

27. ACTIVOS CONTINGENTES

NOTA	27. 27.1.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES			
		ACTIVOS CONTINGENTES			
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	2,066,934,367	2,066,934,367	0.00
8.1.20	Db	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	2,066,934,367	2,066,934,367	0.00

Los activos contingentes que se registran en las cuentas de orden en calidad de demandantes se registran por valor de dos mil sesenta y seis millones novecientos treinta y cuatro mil trescientos sesenta y ocho pesos M. CTE. (**\$2.066.934.368,00**) como obligaciones probables que pueden surgir en el futuro en razón a situaciones presentes o pasada, y que pueden implicar para la empresa un pago o el cumplimiento de una obligación procedente de proceso ejecutivo laboral o civil, y se determina la probabilidad de pérdida del proceso conforme a la clasificación establecida por la agencia nacional de defensa jurídica del estado para tal fin en alta media o baja y remota.

27.2 APASIVOS CONTINGENTES

NOTA 27. **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**
27.2. **PASIVOS CONTINGENTES**

		CONCEPTO	2025	2025	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	4,146,531,334	4,146,531,334	0.00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4,146,531,334	4,146,531,334	0.00

Los pasivos contingentes que se registran en las cuentas de orden en calidad de demandados se registran en cuentas de orden el valor de cuatro mil ciento cuarenta y seis millones quinientos treinta y un mil trescientos treinta y cuatro pesos M/cte. (**\$4.146.531.334,60**) para procesos de clase reparación directa, proceso ejecutivo laboral, acción popular, administrativo sancionatorio, y proceso ejecutivo civil. Con tipo de pretensión declarativa de condena, y pretensión ejecutiva.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

NOTA 28. **CUENTAS DE ORDEN**
28.2 **CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (OTRAS)**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (OTRAS)	4,909,495,200	4,909,495,200	0.00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	2,454,747,600	2,454,747,600	0.00
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	2,454,747,600	2,454,747,600	0.00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	2,454,747,600	2,454,747,600	0.00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	2,454,747,600	2,454,747,600	0.00

En las cuentas de orden MALLAMAS EPS-I, registra el valor de la glosa inicial resultante del proceso de auditoría de cuentas medicas de la entidad, el cual su estado es pendiente por la conciliación entre las partes.

NOTA 29. INGRESOS

NOTA 29.		INGRESOS COMPOSICIÓN			
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	743,345,610,910	653,233,068,046	90,112,542,864
4.3	Cr	Venta de servicios	722,199,577,694	629,717,646,273	92,481,931,421
4.8	Cr	Otros ingresos	21,146,033,216	23,515,421,773	-2,369,388,557

Los ingresos reconocidos por la entidad comprenden aquellos derivados del aseguramiento en salud, principalmente los originados en la Liquidación Mensual de Afiliados (LMA) correspondiente al régimen subsidiado, los provenientes de los procesos de compensación realizados de manera periódica en el régimen contributivo, así como los recursos reconocidos mediante actos administrativos expedidos por la autoridad competente relacionados con los presupuestos máximos.

SINIESTRALIDAD REGIMEN SUBSIDIADO		
CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS		
AÑO	2024	2025
GASTO SALUD RS	632,070	691,605
INGRESO SALUD 92%	529,047	605,835
SINIESTRALIDAD	119%	114%

La siniestralidad del régimen subsidiado refleja la relación entre el gasto en salud incurrido y los ingresos reconocidos por concepto de Unidad de Pago por Capitación (UPC) del 92%, constituyéndose en un indicador clave para evaluar la sostenibilidad financiera del aseguramiento.

Durante la vigencia 2024, el gasto en salud ascendió a \$632.070 millones, frente a ingresos por \$529.047 millones, lo que generó un índice de siniestralidad del **119%**, evidenciando que el costo de la atención superó los ingresos operacionales destinados a cubrirlo.

Para la vigencia 2025, el gasto en salud aumentó a \$691.605 millones, mientras que los ingresos alcanzaron \$605.835 millones, registrándose una siniestralidad del 114%. Si bien el gasto creció en términos absolutos, el incremento proporcional de los ingresos permitió una reducción de 5 puntos porcentuales en el indicador.

Desde el punto de vista técnico, una siniestralidad superior al 100% indica que los recursos reconocidos por UPC no son suficientes para cubrir la totalidad del gasto en salud, generando presión sobre el flujo de caja, el capital de trabajo y el equilibrio financiero de la entidad.

No obstante, la disminución del indicador en 2025 evidencia una mejora relativa en la gestión del riesgo en salud y en la administración del costo médico, aunque el nivel continúa por encima del umbral de equilibrio financiero.

SINIESTRALIDAD REGIMEN CONTRIBUTIVO		
CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS		
AÑO	2024	2025
GASTO SALUD RC	31,624	39,507
INGRESO SALUD 90%	29,573	36,551
SINIESTRALIDAD	107%	108%

La siniestralidad del régimen contributivo mide la relación entre el gasto en salud incurrido y los ingresos reconocidos por concepto de Unidad de Pago por Capitación (UPC) del 90%, constituyéndose en un indicador clave de equilibrio técnico.

En la vigencia 2024, el gasto en salud ascendió a \$31.624 millones, frente a ingresos por \$29.573 millones, generando una siniestralidad del 107%, lo que indica que el costo asistencial superó los ingresos operacionales destinados a su cobertura.

Para la vigencia 2025, el gasto en salud se incrementó a \$39.507 millones, mientras que los ingresos alcanzaron \$36.551 millones, registrándose una siniestralidad del 108%. Aunque los ingresos crecieron en términos absolutos, el gasto lo hizo a una tasa ligeramente superior, ocasionando un aumento de 1 punto porcentual en el indicador.

Si bien el régimen subsidiado muestra una mejora en su comportamiento durante 2025, y el contributivo mantiene relativa estabilidad, la entidad continúa enfrentando un desafío estructural asociado a la suficiencia de la UPC frente al crecimiento del costo médico.

Se recomienda mantener estrategias de: Auditoría médica y control del gasto, gestión del riesgo en salud, optimización de contratación con la red prestadora, seguimiento permanente al punto de equilibrio técnico por régimen.

29.1 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

NOTA 29. INGRESOS
 Anexo 29.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	743,345,610,910	653,233,068,046	90,112,542,864
4.3	Cr	Venta de servicios	722,199,577,694	629,717,646,274	92,481,931,420
4.3.11	Cr	Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	722,199,577,694	629,717,646,274	92,481,931,420
4.8	Cr	Otros ingresos	21,146,033,216	23,515,421,772	-2,369,388,556
4.8.02	Cr	Financieros	1,403,380,919	1,116,049,699	287,331,220
4.8.08	Cr	Ingresos Diversos	12,146,147,452	13,439,876,667	-1,293,729,215
4.8.30	Cr	Reversión de las Pérdidas por Deterioro	46,957,726	207,715,508	-160,757,782
4.8.31	Cr	Reversión de provisiones	7,549,547,119	8,751,779,898	-1,202,232,779.00

La variación de los ingresos registrados en la cuenta 4311 “Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud” entre las vigencias 2024 y 2025 obedece principalmente al incremento del valor de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) fijado según resolución 2717 del 30 diciembre 2024 para la vigencia 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

El ajuste en el valor per cápita reconocido por afiliado impacta directamente el ingreso operacional de la entidad, en la medida en que la Liquidación Mensual de Afiliados (LMA) y los procesos de compensación del régimen contributivo se calculan con base en el valor oficial de la UPC vigente para cada período.

En cuanto a la variación de la partida de otros ingresos este obedece a la reversión por concepto de reserva técnica, debido a que en su momento los servicios en salud autorizados no se prestaron; y de acuerdo con la normativa y la técnica contable, las provisiones a 31 de diciembre del año anterior que ya han sido facturadas, en la siguiente vigencia, su registro se reconocerá como un ingreso a la subcuenta 4831 reversión de provisiones

Mientras que los ingresos por concepto de glosas a favor de Mallamas ascienden a \$ 7.095 millones entre los regímenes subsidiado y contributivo, y adicional a esto tenemos ingresos por más de \$4.626 millones. Estos ingresos se originan en la depuración y cierre definitivo de obligaciones contractuales de períodos anteriores, producto de conciliaciones, ajustes finales o determinación de saldos a favor de la entidad una vez culminadas las relaciones contractuales.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 de la resolución 3339 de 2019 la Cuenta de Alto Costo (CAC) como administrador financiero del mecanismo para incentivar la gestión del riesgo del cáncer con lo establecido en el artículo 10 de la Resolución 3339 de 2019, la distribución y el giro de los recursos se efectuarán hasta el mes de noviembre de cada anualidad. La Cuenta de Alto Costo realizará el pago proporcional al recaudo, y el giro se llevará a cabo conforme a la disponibilidad de recursos. Como resultado final, la entidad recibió un total de \$7.459.217.213

NOTA 30. GASTOS

NOTA 30.		GASTOS COMPOSICIÓN			
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	772,179,751,181	704,570,489,274	67,609,261,907
5.6	Db	De Actividades y/o Servicios Especializados	735,565,365,877	667,620,691,830	67,944,674,047
5.1	Db	De Administración y Operación	26,151,654,619	25,550,971,173	600,683,446
5.3	Db	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	8,805,914,606	9,389,426,518	-583,511,912
5.8	Db	Otros Gastos	1,656,816,079	2,009,399,753	-352,583,674

Para la vigencia 2025, se presentó un incremento considerable tanto en gastos administrativos como en gastos en salud, En el marco normativo vigente, el artículo 23 de la Ley 1438 de 2011 establece que las Entidades Promotoras de Salud podrán destinar hasta el diez por ciento (10%) de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) para financiar gastos de administración en el régimen contributivo y hasta el ocho por ciento (8%) en el régimen subsidiado

30.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

NOTA 30. GASTOS COMPOSICIÓN
Anexo 30.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2025	EN ESPECIE 2024
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	26,151,654,618	25,550,971,173	600,683,445	26,151,654,618	0
5.1	Db	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	26,151,654,618	25,550,971,173	600,683,445	26,151,654,618	0.00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	12,901,549,149	11,810,410,823	1,091,138,326	12,901,549,149	0.00
5.1.11	Db	Generales	6,010,977,288	7,334,527,059	-1,323,549,771	6,010,977,288	0.00
5.1.03	Db	Contribuciones Efectivas	3,066,194,600	2,812,933,100	253,261,500	3,066,194,600	0.00
5.1.07	Db	Prestaciones Sociales	2,859,981,573	2,633,914,379	226,067,194	2,859,981,573	0.00
5.1.04	Db	Aportes obre la Nomina	629,390,800	576,215,900	53,174,900	629,390,800	0.00
5.1.08	Db	Gastos de Personal Diversos	513,127,340	198,870,835	314,256,505	513,127,340	0.00
5.1.02	Db	Contribuciones Imputadas	145,327,923	184,099,077	-38,771,154	145,327,923	0.00
5.1.20	Db	Impuestos Contribuciones y Tasas	25,105,945			25,105,945	0.00

El análisis de la composición del gasto administrativo evidencia una estructura concentrada principalmente en costos laborales y cargas asociadas, coherente con la naturaleza operativa de una EPS indígena del régimen subsidiado.

El rubro más representativo corresponde a sueldos del personal, que alcanzó 11.927 millones, representando aproximadamente el 45% del total del gasto administrativo.

Dentro de los gastos necesarios para el funcionamiento institucional se destacan: Servicios públicos 1.266 millones arrendamientos 962 millones materiales y suministros: 837 millones, Intangibles 738 millones honorarios 448 millones servicios 328 millones

30.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

NOTA	30.	GASTOS			
		COMPOSICIÓN			
Anexo	30.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES			
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	8,805,914,606	9,389,426,517	-583,511,911
	Db	DETERIORO	8,805,914,606	9,389,426,517	-583,511,911
5.3.72	Db	Servicios y Tecnologías en Salud	8,091,780,040	8,536,043,576	-444,263,536
5.3.60	Db	De Propiedad Planta y Equipo	411,251,164	390,276,181	20,974,983
5.3.66	Db	De Activos Intangibles	225,054,142	241,606,326	-16,552,184
5.3.47	Db	Deterioro de Cuentas por Cobrar	77,829,260	92,221,632	-14,392,372
5.3.68	Db	De Litigios y Demandas	0	129,278,802	-129,278,802

Respecto a la partida de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones; **MALLAMAS EPS INDIGENA**, realiza los registros contables de acuerdo a la normativa, técnica y política contable vigente; la variación más significativa de esta partida corresponde a la provisión del valor de las autorizaciones expedidas y no cobradas y de obligaciones generadas sobre hechos conocidos por cualquier medio que puedan potencialmente generar una obligación relacionada con los servicios del Plan de Beneficios. La reserva técnica por servicios autorizados se debe mantener hasta por un plazo de cinco (5) meses, fecha a partir de la cual se desmontará la provisión o reserva en caso de no haber sido radicada la correspondiente factura o cuenta de cobro.

30.2.1. DETERIORO - ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

NOTA	30.	GASTOS			
		COMPOSICIÓN			
Anexo	30.2.1.	DETERIORO - ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS			
		CONCEPTO	DETERIORO 2025		
			ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	0.00	77,829,260.00	77,829,260.00
5.3.	Db	DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	77,829,260.00	77,829,260.00
5.3.47.10	Db	Administración de la Seguridad Social en Salud		77,829,260.00	77,829,260.00

30.5. DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS

NOTA	30.	GASTOS			
Anexo	30.5.	COMPOSICIÓN DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS			
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.6.	Db	DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	735,565,365,877	667,620,691,829	67,944,674,048
5.6.13	Db	DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	735,565,365,877	667,620,691,829	67,944,674,048
5.6.13.10	Db	Sistema de Garantía y Calidad Subsidiado	622,272,794,360	604,507,925,749	17,764,868,611
5.6.13.09	Db	Promocion y Mantenimiento de la Salud Subsidiado	64,123,081,950	23,252,400,876	40,870,681,074
5.6.13.04	Db	Sistema de Garantía y Calidad Contributivo	35,630,266,212	27,659,961,611	7,970,304,601
5.6.13.90	Db	Otros Gatos por la Administracion de la Seguridad Social en Salud	5,372,056,055	5,433,967,823	-61,911,768
5.6.13.11	Db	Reaseguro Emfermedades de Alto Costo Subsidiado	5,209,450,217	4,309,203,222	900,246,995
5.6.13.03	Db	Promocion y Mantenimiento de la Salud Contributivo	2,957,717,083	2,457,232,548	500,484,535

Durante la vigencia 2025, el rubro De Actividades y/o Servicios Especializados, que comprende los gastos asociados a la administración del aseguramiento en salud, ascendió a \$735.565.365.877, frente a \$667.620.691.829 registrados en 2024, evidenciando un incremento absoluto de \$67.944.674.048, equivalente a un crecimiento aproximado del 10,18%

Este comportamiento obedece principalmente al aumento en los componentes del Sistema de Garantía y Calidad del Régimen Subsidiado, así como al fortalecimiento de las actividades de Promoción y Mantenimiento de la Salud, en cumplimiento de las disposiciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud y las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social.

Es importante señalar que el mayor peso del gasto se concentra en el Régimen Subsidiado, coherente con la composición poblacional afiliada, mientras que el Régimen Contributivo presenta incrementos moderados asociados al crecimiento del gasto médico asistencial.

30.6. OTROS GASTOS

NOTA	30.	GASTOS			
Anexo	30.6.	COMPOSICIÓN			
		OTROS GASTOS			
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.8.	Db	OTROS GASTOS	1,656,816,079	2,009,399,752	-352,583,673
5.8.04	Db	FINANCIEROS	1,032,860,928	1,646,473,339	-613,612,411
5.8.04.23	Db	Perdida por Baja en Cuentas por Cobrar	520,257,025	1,252,365,684	-732,108,659
5.8.04.90	Db	Sistema de Garantía y Calidad Contributivo	512,603,903	394,107,655	118,496,248
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	615,130,894	330,343,371	284,787,523
5.8.90.03	Db	Impuestos Asumidos	456,402	7,341,143	-6,884,741
5.8.90.90	Db	Otros Gastos Diversos	614,674,492	323,002,228	291,672,264
5.8.95	Db	DEVOLUCIONES REBAJAS DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	8,824,257	32,583,042	-23,758,785
5.8.95.09	Db	Servicios de Salud	8,824,257	32,583,042	-23,758,785

La reducción en Otros Gastos está principalmente explicada por la disminución en los gastos financieros, lo cual fortalece el resultado neto de la entidad y evidencia una mejora en la gestión financiera y del endeudamiento.

Desde la perspectiva de sostenibilidad financiera, la disminución de gastos financieros contribuye a: mejorar el margen operacional reducir la presión sobre el flujo de efectivo fortalecer la estabilidad presupuestal.

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

El Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a las vigencias terminadas el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue elaborado utilizando el método indirecto.

El flujo de efectivo se presenta clasificado en actividades de operación, inversión y financiación, reflejando la capacidad de la entidad para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su utilización durante el período.

Actividades de Operación

Durante la vigencia 2025, el efectivo neto generado por las actividades de operación ascendió a \$58.817.322.785, superior al registrado en 2024, que fue de \$52.011.081.175.

El incremento en el flujo operacional obedece principalmente a mayor recaudo asociado a la Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud disminución en gastos financieros frente a la vigencia anterior variaciones en provisiones y deterioro de cartera incremento en retenciones y obligaciones tributarias causadas

La utilidad ajustada en 2025 fue inferior a la de 2024; sin embargo, los ajustes por partidas que no afectan el efectivo, tales como depreciaciones, amortizaciones y provisiones, permitieron mantener una generación positiva de flujo operativo.

Actividades de Inversión

Reflejan principalmente adquisición de equipos de comunicación y computación inversiones en activos intangibles movimientos en inversiones de administración de liquidez.

Durante 2025 se evidencia un mayor nivel de desembolsos por concepto de intangibles y fortalecimiento de infraestructura tecnológica, lo cual se encuentra alineado con la estrategia institucional de modernización y transformación digital.

Actividades de Financiación

En las vigencias comparadas no se registraron flujos significativos por actividades de financiación, evidenciando que la entidad no depende estructuralmente de endeudamiento financiero para el desarrollo de su operación.

Variación del Efectivo y Equivalentes

El flujo neto de efectivo del período 2025 fue positivo, alcanzando \$30.890.677.574, generando un incremento significativo frente a la vigencia anterior.

En consecuencia, el efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de 2025 ascendieron a \$40.429.086.714, frente a \$9.538.409.140 al cierre de 2024. Este comportamiento evidencia mejora en la gestión de liquidez, capacidad de generación interna de recursos fortalecimiento del capital de trabajo.

El análisis del Estado de Flujos de Efectivo evidencia que, para la vigencia 2025, la entidad presentó una capacidad sólida de generación de efectivo proveniente de actividades operacionales, alcanzando un flujo neto positivo superior al registrado en la vigencia anterior.

La generación de flujo operacional resulta consistente con la dinámica del aseguramiento en salud, en la medida en que los ingresos reconocidos por concepto de UPC y procesos de compensación superaron las salidas de efectivo asociadas a la operación corriente, permitiendo financiar las obligaciones con la red prestadora.

No obstante, el análisis integral debe realizarse conjuntamente con los indicadores de siniestralidad, suficiencia de la UPC y obligaciones por pagar al cierre, a fin de evaluar la sostenibilidad estructural del modelo de aseguramiento en el mediano plazo.

La actualización del valor de la UPC para la vigencia 2025, fijada mediante la Resolución 2764 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social, generó un incremento en los ingresos operacionales; sin embargo, dicho ajuste no compensa integralmente el crecimiento del gasto en salud, particularmente en un contexto nacional caracterizado por incremento sostenido del costo médico mayor demanda de tecnologías en salud no financiadas con UPC presión inflacionaria en insumos y servicios fortalecimiento de exigencias regulatorias en materia de reservas técnicas y patrimonio adecuado.

En el contexto actual del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia, las EPS enfrentan retos estructurales relacionados con la suficiencia financiera del modelo de aseguramiento, el equilibrio técnico entre ingresos y siniestros, y la sostenibilidad operativa en el mediano plazo.

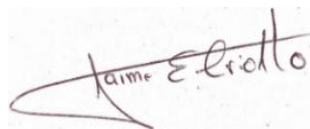
Para Mallamas EPS-I, si bien el flujo de efectivo operativo demuestra capacidad de generación interna de recursos y mejora en la gestión de liquidez, el nivel de siniestralidad superior al 100% obliga a mantener estrategias permanentes de:

- Gestión del riesgo en salud.
- Control y auditoría del gasto médico.
- Optimización de contratación con la red prestadora.
- Seguimiento al margen técnico por régimen

En el contexto actual del sistema de salud colombiano, la dispersión geográfica constituye un factor estructural de riesgo financiero para las EPS indígenas y territoriales, dado que incrementa el costo real del aseguramiento sin que necesariamente exista una compensación plena vía UPC como consecuencia de lo anteriormente expuesto el ingreso destinado a servicios de salud, el 92% de la UPC neta, de acuerdo con la liquidación mensual de afiliados "LMA", para el régimen subsidiado y el 90% por concepto de los procesos de compensación en el caso del régimen contributivo, no sea suficiente para cubrir la demanda de servicios de salud de nuestros afiliados, ocasionando como resultado un déficit operacional, en la vigencia 2025.



LUIS FERNANDO CUASTUMAL CUATIN
GERENTE GENERAL



JAIME EDUARDO CRIOLLO.
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 286600 – T